

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código: U-FT-12.002.039		
	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL		Versión: 0.0		
			Página: 1 de 1		
Invitación Consecutivo No.:	1	De: (Año)	2014		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			Ricardo Montero	(Nombre PROPONENTE 2)	(Nombre PROPONENTE 3)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO			
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Experiencia en el área de ergonomía cognitiva	Se evaluará la experiencia en el área de ergonomía cognitiva con las certificaciones anexadas a la hoja de vida, para lo cual, se otorgará puntaje máximo de cuarenta (40) puntos según la cantidad de años de experiencia presentada por los oferentes. A las demás propuestas se les calificará de manera proporcional por regla de tres.	40		
	Nivel de Formación	Las certificaciones de los títulos otorgaran puntaje proporcional según el nivel de estudios superiores realizados para un máximo de 60 puntos para lo cual el proponente deberá allegar en su propuesta. Título de Doctorado obtendrá 40 puntos y con título de Maestría obtendrá 20 puntos.	60		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	100	() puntos	() puntos
ANTECEDENTES:					
1. El día 13 del 02 de 2014, se realizó la INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL CON CONOCIMIENTOS EN EL AREA DE ERGONOMIA COGNITIVA PARA IMPARTIR CLASES EN LA ESPECIALIZACIÓN EN ERGONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005) en la pagina Web de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira: http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/index.html 2. A la fecha de cierre de la invitación para la entrega de las propuestas - 17 del 02 de 2014, se presentaron los siguientes proponentes: Ricardo Montero 3. Se realizó la publicación del informe preliminar, y se dió plazo para la recepción de observaciones. Al no recibirse observaciones se publica el informe definitivo.					
CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es Ricardo Montero, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.					
Fecha de elaboración: 24 de FEBRERO de 2014					
 GLORIA PATRICIA HERRERA SARAY Firma					
Notas:					
1. En los procesos de invitación en que sea valida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta economica es favorable y se encuentra dentro del estandar del mercado.					
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final					
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.					
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.					